



**INFORMACIÓN DE ACTIVOS ACEPTABLES PARA LA INVERSIÓN DE LAS
RESERVAS TÉCNICAS Y DEL MARGEN DE SOLVENCIA, ASÍ COMO LA
POSICIÓN PATRIMONIAL**

**NOMBRE DE LA ENTIDAD: Seguros Alianza, S.A.
REFERIDA AL 31 DE ENERO DE 2016
Cifras en miles de quetzales**

Activos que respaldan las Reservas Técnicas y el Margen de Solvencia /1		
Valores del Estado	9,538,565.00	
Valores de empresas privadas y mixtas	-	
Cédulas Hipotecarias	-	
Préstamos	-	
Depósitos	2,579,105.10	
Bienes Inmuebles	-	
Primas por cobrar	-	
Participación de los Reaseguradores en siniestros pendientes de ajuste de pago	-	
Otros	-	12,117,670.10
Reservas Técnicas y Margen de Solvencia		
Reservas Técnicas /2	2,746,503.81	
Margen de Solvencia /3	4,838,565.00	7,585,068.81
Suficiencia (deficiencia) de activos		4,532,601.29

Posición Patrimonial	
Patrimonio Técnico /4	18,474,645.07
Menos:	
Margen de Solvencia	4,838,565.00
Posición Patrimonial	13,636,080.07

/1 Corresponde al detalle de los activos aceptables para la inversión de las reservas técnicas y del patrimonio técnico, conforme a lo establecido en el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-3-2011; Y EL Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-5-2011.

/2 El total de reservas técnicas corresponde al pasivo registrado por ese concepto.

/3 El margen de solvencia representa el monto mínimo de patrimonio técnico que las aseguradoras o reaseguradoras deben mantener permanentemente en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguro y reaseguro, según corresponda, para garantizar el cumplimiento de los compromisos con sus asegurados.

/4 Se determina como lo establece el artículo 61 de la Ley de la Actividad Aseguradora.



**INFORMACIÓN DE ACTIVOS ACEPTABLES PARA LA INVERSIÓN DE LAS
RESERVAS TÉCNICAS Y DEL MARGEN DE SOLVENCIA, ASÍ COMO LA
POSICIÓN PATRIMONIAL**

**NOMBRE DE LA ENTIDAD: Seguros Alianza, S.A.
REFERIDA AL 29 DE FEBRERO DE 2016
Cifras en miles de quetzales**

Activos que respaldan las Reservas Técnicas y el Margen de Solvencia /1		
Valores del Estado	9,541,360.00	
Valores de empresas privadas y mixtas	-	
Cédulas Hipotecarias	-	
Préstamos	-	
Depósitos	910,503.20	
Bienes Inmuebles	-	
Primas por cobrar	-	
Participación de los Reaseguradores en siniestros pendientes de ajuste de pago	-	
Otros	-	10,451,863.20
Reservas Técnicas y Margen de Solvencia		
Reservas Técnicas /2	3,187,281.13	
Margen de Solvencia /3	4,750,855.07	7,938,136.20
Suficiencia (deficiencia) de activos		2,513,727.00

Posición Patrimonial	
Patrimonio Técnico /4	18,210,063.92
Menos:	
Margen de Solvencia	4,750,855.07
Posición Patrimonial	13,459,208.85

/1 Corresponde al detalle de los activos aceptables para la inversión de las reservas técnicas y del patrimonio técnico, conforme a lo establecido en el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-3-2011; Y EL Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-5-2011.

/2 El total de reservas técnicas corresponde al pasivo registrado por ese concepto.

/3 El margen de solvencia representa el monto mínimo de patrimonio técnico que las aseguradoras o reaseguradoras deben mantener permanentemente en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguro y reaseguro, según corresponda, para garantizar el cumplimiento de los compromisos con sus asegurados.

/4 Se determina como lo establece el artículo 61 de la Ley de la Actividad Aseguradora.



**INFORMACIÓN DE ACTIVOS ACEPTABLES PARA LA INVERSIÓN DE LAS
RESERVAS TÉCNICAS Y DEL MARGEN DE SOLVENCIA, ASÍ COMO LA
POSICIÓN PATRIMONIAL**

NOMBRE DE LA ENTIDAD: Seguros Alianza, S.A.

REFERIDA AL 30 DE ABRIL DE 2016

Cifras en miles de quetzales

Activos que respaldan las Reservas Técnicas y el Margen de Solvencia /1		
Valores del Estado	9,566,970.00	
Valores de empresas privadas y mixtas	-	
Cédulas Hipotecarias	-	
Préstamos	-	
Depósitos	1,878,080.42	
Bienes Inmuebles	-	
Primas por cobrar	-	
Participación de los Reaseguradores en siniestros pendientes de ajuste de pago	-	
Otros	-	11,445,050.42
Reservas Técnicas y Margen de Solvencia		
Reservas Técnicas /2	3,412,109.76	
Margen de Solvencia /3	4,764,364.86	8,176,474.62
Suficiencia (deficiencia) de activos		3,268,575.80

Posición Patrimonial	
Patrimonio Técnico /4	18,979,496.98
Menos:	
Margen de Solvencia	4,764,364.86
Posición Patrimonial	14,215,132.12

/1 Corresponde al detalle de los activos aceptables para la inversión de las reservas técnicas y del patrimonio técnico, conforme a lo establecido en el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-3-2011; Y EL Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-5-2011.

/2 El total de reservas técnicas corresponde al pasivo registrado por ese concepto.

/3 El margen de solvencia representa el monto mínimo de patrimonio técnico que las aseguradoras o reaseguradoras deben mantener permanentemente en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguro y reaseguro, según corresponda, para garantizar el cumplimiento de los compromisos con sus asegurados.

/4 Se determina como lo establece el artículo 61 de la Ley de la Actividad Aseguradora.



**INFORMACIÓN DE ACTIVOS ACEPTABLES PARA LA INVERSIÓN DE LAS
RESERVAS TÉCNICAS Y DEL MARGEN DE SOLVENCIA, ASÍ COMO LA
POSICIÓN PATRIMONIAL**

NOMBRE DE LA ENTIDAD: Seguros Alianza, S.A.

REFERIDA AL 30 DE ABRIL DE 2016

Cifras en miles de quetzales

Activos que respaldan las Reservas Técnicas y el Margen de Solvencia /1		
Valores del Estado	9,566,970.00	
Valores de empresas privadas y mixtas	-	
Cédulas Hipotecarias	-	
Préstamos	-	
Depósitos	1,878,080.42	
Bienes Inmuebles	-	
Primas por cobrar	-	
Participación de los Reaseguradores en siniestros pendientes de ajuste de pago	-	
Otros	-	11,445,050.42
Reservas Técnicas y Margen de Solvencia		
Reservas Técnicas /2	3,412,109.76	
Margen de Solvencia /3	4,764,364.86	8,176,474.62
Suficiencia (deficiencia) de activos		3,268,575.80

Posición Patrimonial	
Patrimonio Técnico /4	18,979,496.98
Menos:	
Margen de Solvencia	4,764,364.86
Posición Patrimonial	14,215,132.12

/1 Corresponde al detalle de los activos aceptables para la inversión de las reservas técnicas y del patrimonio técnico, conforme a lo establecido en el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-3-2011; Y EL Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-5-2011.

/2 El total de reservas técnicas corresponde al pasivo registrado por ese concepto.

/3 El margen de solvencia representa el monto mínimo de patrimonio técnico que las aseguradoras o reaseguradoras deben mantener permanentemente en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguro y reaseguro, según corresponda, para garantizar el cumplimiento de los compromisos con sus asegurados.

/4 Se determina como lo establece el artículo 61 de la Ley de la Actividad Aseguradora.



**INFORMACIÓN DE ACTIVOS ACEPTABLES PARA LA INVERSIÓN DE LAS
RESERVAS TÉCNICAS Y DEL MARGEN DE SOLVENCIA, ASÍ COMO LA
POSICIÓN PATRIMONIAL**

NOMBRE DE LA ENTIDAD: Seguros Alianza, S.A.

REFERIDA AL 31 DE MAYO DE 2016

Cifras en miles de quetzales

Activos que respaldan las Reservas Técnicas y el Margen de Solvencia /1		
Valores del Estado	9,621,085.00	
Valores de empresas privadas y mixtas	-	
Cédulas Hipotecarias	-	
Préstamos	-	
Depósitos	3,864,772.11	
Bienes Inmuebles	-	
Primas por cobrar	-	
Participación de los Reaseguradores en siniestros pendientes de ajuste de pago	-	
Otros	-	13,485,857.11
Reservas Técnicas y Margen de Solvencia		
Reservas Técnicas /2	3,970,034.95	
Margen de Solvencia /3	4,819,385.92	8,789,420.87
Suficiencia (deficiencia) de activos		4,696,436.24

Posición Patrimonial	
Patrimonio Técnico /4	19,091,943.57
Menos:	
Margen de Solvencia	4,819,385.92
Posición Patrimonial	14,272,557.65

/1 Corresponde al detalle de los activos aceptables para la inversión de las reservas técnicas y del patrimonio técnico, conforme a lo establecido en el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-3-2011; Y EL Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-5-2011.

/2 El total de reservas técnicas corresponde al pasivo registrado por ese concepto.

/3 El margen de solvencia representa el monto mínimo de patrimonio técnico que las aseguradoras o reaseguradoras deben mantener permanentemente en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguro y reaseguro, según corresponda, para garantizar el cumplimiento de los compromisos con sus asegurados.

/4 Se determina como lo establece el artículo 61 de la Ley de la Actividad Aseguradora.



**INFORMACIÓN DE ACTIVOS ACEPTABLES PARA LA INVERSIÓN DE LAS
RESERVAS TÉCNICAS Y DEL MARGEN DE SOLVENCIA, ASÍ COMO LA
POSICIÓN PATRIMONIAL**

NOMBRE DE LA ENTIDAD: Seguros Alianza, S.A.

REFERIDA AL 30 DE JUNIO DE 2016

Cifras en miles de quetzales

Activos que respaldan las Reservas Técnicas y el Margen de Solvencia /1		
Valores del Estado	9,518,675.00	
Valores de empresas privadas y mixtas	-	
Cédulas Hipotecarias	-	
Préstamos	-	
Depósitos	3,251,409.96	
Bienes Inmuebles	-	
Primas por cobrar	-	
Participación de los Reaseguradores en siniestros pendientes de ajuste de pago	-	
Otros	-	12,770,084.96
Reservas Técnicas y Margen de Solvencia		
Reservas Técnicas /2	4,763,081.51	
Margen de Solvencia /3	4,733,385.72	9,496,467.23
Suficiencia (deficiencia) de activos		3,273,617.73

Posición Patrimonial	
Patrimonio Técnico /4	19,117,251.14
Menos:	
Margen de Solvencia	4,733,385.72
Posición Patrimonial	14,383,865.42

/1 Corresponde al detalle de los activos aceptables para la inversión de las reservas técnicas y del patrimonio técnico, conforme a lo establecido en el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-3-2011; Y EL Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-5-2011.

/2 El total de reservas técnicas corresponde al pasivo registrado por ese concepto.

/3 El margen de solvencia representa el monto mínimo de patrimonio técnico que las aseguradoras o reaseguradoras deben mantener permanentemente en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguro y reaseguro, según corresponda, para garantizar el cumplimiento de los compromisos con sus asegurados.

/4 Se determina como lo establece el artículo 61 de la Ley de la Actividad Aseguradora.



**INFORMACIÓN DE ACTIVOS ACEPTABLES PARA LA INVERSIÓN DE LAS
RESERVAS TÉCNICAS Y DEL MARGEN DE SOLVENCIA, ASÍ COMO LA
POSICIÓN PATRIMONIAL**

NOMBRE DE LA ENTIDAD: Seguros Alianza, S.A.

REFERIDA AL 31 DE JULIO DE 2016

Cifras en miles de quetzales

Activos que respaldan las Reservas Técnicas y el Margen de Solvencia /1		
Valores del Estado	9,480,500.00	
Valores de empresas privadas y mixtas	-	
Cédulas Hipotecarias	-	
Préstamos	-	
Depósitos	2,170,481.23	
Bienes Inmuebles	-	
Primas por cobrar	-	
Participación de los Reaseguradores en siniestros pendientes de ajuste de pago	-	
Otros	-	11,650,981.23
Reservas Técnicas y Margen de Solvencia		
Reservas Técnicas /2	3,602,323.77	
Margen de Solvencia /3	4,775,886.71	8,378,210.48
Suficiencia (deficiencia) de activos		3,272,770.75

Posición Patrimonial	
Patrimonio Técnico /4	19,437,006.74
Menos:	
Margen de Solvencia	4,775,886.71
Posición Patrimonial	14,661,120.03

/1 Corresponde al detalle de los activos aceptables para la inversión de las reservas técnicas y del patrimonio técnico, conforme a lo establecido en el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-3-2011; Y EL Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-5-2011.

/2 El total de reservas técnicas corresponde al pasivo registrado por ese concepto.

/3 El margen de solvencia representa el monto mínimo de patrimonio técnico que las aseguradoras o reaseguradoras deben mantener permanentemente en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguro y reaseguro, según corresponda, para garantizar el cumplimiento de los compromisos con sus asegurados.

/4 Se determina como lo establece el artículo 61 de la Ley de la Actividad Aseguradora.



INFORMACIÓN DE ACTIVOS ACEPTABLES PARA LA INVERSIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS Y DEL MARGEN DE SOLVENCIA, ASÍ COMO LA POSICIÓN PATRIMONIAL

**NOMBRE DE LA ENTIDAD: Seguros Alianza, S.A.
REFERIDA AL 31 DE AGOSTO DE 2016
Cifras en miles de quetzales**

Activos que respaldan las Reservas Técnicas y el Margen de Solvencia /1		
Valores del Estado	9,484,405.00	
Valores de empresas privadas y mixtas	-	
Cédulas Hipotecarias	-	
Préstamos	-	
Depósitos	3,726,485.01	
Bienes Inmuebles	-	
Primas por cobrar	-	
Participación de los Reaseguradores en siniestros pendientes de ajuste de pago	-	
Otros	-	13,210,890.01
Reservas Técnicas y Margen de Solvencia		
Reservas Técnicas /2	4,469,310.42	
Margen de Solvencia /3	5,159,910.38	9,629,220.80
Suficiencia (deficiencia) de activos		3,581,669.21

Posición Patrimonial	
Patrimonio Técnico /4	19,585,642.44
Menos:	
Margen de Solvencia	5,159,910.38
Posición Patrimonial	14,425,732.06

/1 Corresponde al detalle de los activos aceptables para la inversión de las reservas técnicas y del patrimonio técnico, conforme a lo establecido en el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-3-2011; Y EL Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-5-2011.

/2 El total de reservas técnicas corresponde al pasivo registrado por ese concepto.

/3 El margen de solvencia representa el monto mínimo de patrimonio técnico que las aseguradoras o reaseguradoras deben mantener permanentemente en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguro y reaseguro, según corresponda, para garantizar el cumplimiento de los compromisos con sus asegurados.

/4 Se determina como lo establece el artículo 61 de la Ley de la Actividad Aseguradora.



INFORMACIÓN DE ACTIVOS ACEPTABLES PARA LA INVERSIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS Y DEL MARGEN DE SOLVENCIA, ASÍ COMO LA POSICIÓN PATRIMONIAL

**NOMBRE DE LA ENTIDAD: Seguros Alianza, S.A.
REFERIDA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016
Cifras en miles de quetzales**

Activos que respaldan las Reservas Técnicas y el Margen de Solvencia /1		
Valores del Estado	9,508,475.00	
Valores de empresas privadas y mixtas	-	
Cédulas Hipotecarias	-	
Préstamos	-	
Depósitos	1,905,732.29	
Bienes Inmuebles	-	
Primas por cobrar	500,000.00	
Participación de los Reaseguradores en siniestros pendientes de ajuste de pago	-	
Otros	-	11,914,207.29
Reservas Técnicas y Margen de Solvencia		
Reservas Técnicas /2	5,499,086.77	
Margen de Solvencia /3	5,383,307.85	10,882,394.62
Suficiencia (deficiencia) de activos		1,031,812.67

Posición Patrimonial	
Patrimonio Técnico /4	19,772,818.84
Menos:	
Margen de Solvencia	5,383,307.85
Posición Patrimonial	14,389,510.99

/1 Corresponde al detalle de los activos aceptables para la inversión de las reservas técnicas y del patrimonio técnico, conforme a lo establecido en el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-3-2011; Y EL Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-5-2011.

/2 El total de reservas técnicas corresponde al pasivo registrado por ese concepto.

/3 El margen de solvencia representa el monto mínimo de patrimonio técnico que las aseguradoras o reaseguradoras deben mantener permanentemente en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguro y reaseguro, según corresponda, para garantizar el cumplimiento de los compromisos con sus asegurados.

/4 Se determina como lo establece el artículo 61 de la Ley de la Actividad Aseguradora.



INFORMACIÓN DE ACTIVOS ACEPTABLES PARA LA INVERSIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS Y DEL MARGEN DE SOLVENCIA, ASÍ COMO LA POSICIÓN PATRIMONIAL

NOMBRE DE LA ENTIDAD: Seguros Alianza, S.A.
REFERIDA AL 31 DE OCTUBRE DE 2016
Cifras en miles de quetzales

Activos que respaldan las Reservas Técnicas y el Margen de Solvencia /1		
Valores del Estado	9,457,800.00	
Valores de empresas privadas y mixtas	-	
Cédulas Hipotecarias	-	
Préstamos	-	
Depósitos	1,420,480.77	
Bienes Inmuebles	-	
Primas por cobrar	985,552.08	
Participación de los Reaseguradores en siniestros pendientes de ajuste de pago	-	
Otros	-	11,863,832.85
Reservas Técnicas y Margen de Solvencia		
Reservas Técnicas /2	5,607,996.57	
Margen de Solvencia /3	5,900,796.32	11,508,792.89
Suficiencia (deficiencia) de activos		355,039.96

Posición Patrimonial	
Patrimonio Técnico /4	19,870,187.55
Menos:	
Margen de Solvencia	5,900,796.32
Posición Patrimonial	13,969,391.23

/1 Corresponde al detalle de los activos aceptables para la inversión de las reservas técnicas y del patrimonio técnico, conforme a lo establecido en el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-3-2011; Y EL Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-5-2011.

/2 El total de reservas técnicas corresponde al pasivo registrado por ese concepto.

/3 El margen de solvencia representa el monto mínimo de patrimonio técnico que las aseguradoras o reaseguradoras deben mantener permanentemente en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguro y reaseguro, según corresponda, para garantizar el cumplimiento de los compromisos con sus asegurados.

/4 Se determina como lo establece el artículo 61 de la Ley de la Actividad Aseguradora.



**INFORMACIÓN DE ACTIVOS ACEPTABLES PARA LA INVERSIÓN DE LAS
RESERVAS TÉCNICAS Y DEL MARGEN DE SOLVENCIA, ASÍ COMO LA
POSICIÓN PATRIMONIAL**

**NOMBRE DE LA ENTIDAD: Seguros Alianza, S.A.
REFERIDA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016
Cifras en miles de quetzales**

Activos que respaldan las Reservas Técnicas y el Margen de Solvencia /1		
Valores del Estado	9,456,010.00	
Valores de empresas privadas y mixtas	-	
Cédulas Hipotecarias	-	
Préstamos	-	
Depósitos	648,952.04	
Bienes Inmuebles	-	
Primas por cobrar	2,700,568.40	
Participación de los Reaseguradores en siniestros pendientes de ajuste de pago	-	
Otros	-	12,805,530.44
Reservas Técnicas y Margen de Solvencia		
Reservas Técnicas /2	5,975,582.84	
Margen de Solvencia /3	6,357,699.25	12,333,282.09
Suficiencia (deficiencia) de activos		472,248.35

Posición Patrimonial	
Patrimonio Técnico /4	20,157,214.11
Menos:	
Margen de Solvencia	6,357,699.25
Posición Patrimonial	13,799,514.86

/1 Corresponde al detalle de los activos aceptables para la inversión de las reservas técnicas y del patrimonio técnico, conforme a lo establecido en el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-3-2011; Y EL Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-5-2011.

/2 El total de reservas técnicas corresponde al pasivo registrado por ese concepto.

/3 El margen de solvencia representa el monto mínimo de patrimonio técnico que las aseguradoras o reaseguradoras deben mantener permanentemente en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguro y reaseguro, según corresponda, para garantizar el cumplimiento de los compromisos con sus asegurados.

/4 Se determina como lo establece el artículo 61 de la Ley de la Actividad Aseguradora.



INFORMACIÓN DE ACTIVOS ACEPTABLES PARA LA INVERSIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS Y DEL MARGEN DE SOLVENCIA, ASÍ COMO LA POSICIÓN PATRIMONIAL

**NOMBRE DE LA ENTIDAD: Seguros Alianza, S.A.
REFERIDA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016
Cifras en miles de quetzales**

Activos que respaldan las Reservas Técnicas y el Margen de Solvencia /1		
Valores del Estado	9,456,010.00	
Valores de empresas privadas y mixtas	-	
Cédulas Hipotecarias	-	
Préstamos	-	
Depósitos	648,952.04	
Bienes Inmuebles	-	
Primas por cobrar	2,700,568.40	
Participación de los Reaseguradores en siniestros pendientes de ajuste de pago	-	
Otros	-	12,805,530.44
Reservas Técnicas y Margen de Solvencia		
Reservas Técnicas /2	5,975,582.84	
Margen de Solvencia /3	6,357,699.25	12,333,282.09
Suficiencia (deficiencia) de activos		472,248.35

Posición Patrimonial	
Patrimonio Técnico /4	20,157,214.11
Menos:	
Margen de Solvencia	6,357,699.25
Posición Patrimonial	13,799,514.86

/1 Corresponde al detalle de los activos aceptables para la inversión de las reservas técnicas y del patrimonio técnico, conforme a lo establecido en el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-3-2011; Y EL Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-5-2011.

/2 El total de reservas técnicas corresponde al pasivo registrado por ese concepto.

/3 El margen de solvencia representa el monto mínimo de patrimonio técnico que las aseguradoras o reaseguradoras deben mantener permanentemente en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguro y reaseguro, según corresponda, para garantizar el cumplimiento de los compromisos con sus asegurados.

/4 Se determina como lo establece el artículo 61 de la Ley de la Actividad Aseguradora.